

MATRIZ DE INVERSIÓN

H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA

OBRA O ACCIÓN A REALIZAR	COSTO UNITARIO	UBICACIÓN		
		UBICACIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD
TANQUE DE AGUA POTABLE	\$ 450,000.00		JALA	PLAN DE BUENOS AIRES
SISTEMA	\$ 1,700,000.00		JALA	COFRADIA DE JUANACATLAN
SISTEMA	\$ 1,750,000.00		JALA	TORRECILLAS

LINEA DE CONDUCCION	\$ 1,000,000.00		JALA	COFRADIA DE BUENOS AIRES
DRENAJE SANITARIO	\$ 1,200,000.00	COL. BENITO JUAREZ	JALA	JALA
LINEA DE CONDUCCION	\$ 1,000,000.00		JALA	ROSA BLANCA
RED DE AGUA POTABLE	\$ 600,000.00		JALA	JALPA GRANDE
SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$ 500,000.00		JALA	FRANCISCO I. MADERO

SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$ 2,000,000.00	COL. ALTAVISTA	JALA	ROSA BLANCA
SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$ 1,200,000.00	COL. SAN SEBASTIAN	JALA	LOS AGUAJES
RED DE AGUA POTABLE	\$ 1,300,000.00		JALA	SANTA FE

RED DE AGUA POTABLE	\$ 800,000.00	COL. BENITO JUAREZ	JALA	JALA
DRENAJE PLUVIAL	\$ 700,000.00	COL. LOS PINOS	JALA	JOMULCO
RED DE AGUA POTABLE	\$ 350,000.00	CALLE VALLARTA	JALA	JALA
RED DE AGUA POTABLE	\$ 599,554.95	HOSPITAL	JALA	JALA

DRENAJE SANITARIO	\$ 350,000.00	HOSPITASL	JALA	JALA
DRENAJE SANITARIO	\$ 800,000.00		JALA	JOMULCO
CUARTOS DORMITORIO (*2)	\$ 220,000.00		JALA	ROSA BLANCA
MURO FIRME (*2)	\$ 27,171.00		JALA	ROSA BLANCA
TECHO FIRME (*2)	\$ 220,000.00		JALA	ROSA BLANCA
CUARTOS DORMITORIO (*2)	\$ 220,000.00		JALA	LOS AGUAJES
PISO FIRME (*2)	\$ 31,200.00		JALA	LOS AGUAJES
CUARTO PARA BAÑO (*2)	\$ 220,000.00		JALA	LOS AGUAJES
CUARTOS DORMITORIO (*2)	\$ 220,000.00		JALA	COFRADIA DE JUANACATLAN

MURO FIRME (*2)	\$ 27,171.00		JALA	COFRADIA DE JUANACATLAN
TECHO FIRME (*2)	\$ 220,000.00		JALA	COFRADIA DE JUANACATLAN
CUARTO DORMITORIO (*2)	\$ 220,000.00	COL. MORELOS	JALA	JOMULCO
PISO FIRME (*2)	\$ 31,200.00	COL. MORELOS	JALA	JOMULCO
CUARTO PARA BAÑO (*2)	\$ 220,000.00	COL. MORELOS	JALA	JOMULCO
CUARTO DORMITORIO(*2)	\$ 220,000.00	COL. LA QUINTA	JALA	JALA
MURO FIRME(*2)	\$ 27,171.00	COL. LA QUINTA	JALA	JALA
TECHO FIRME(*2)	\$ 220,000.00	COL. LA QUINTA	JALA	JALA
CUARTO DORMITORIO(*2)	\$ 220,000.00	COL. SEVERIANO LOPEZ	JALA	JOMULCO

PISO FIRME(*2)	\$ 31,200.00	COL. SEVERIANO LOPEZ	JALA	JOMULCO
CUARTO PARA BAÑO(*2)	\$ 220,000.00	COL. SEVERIANO LOPEZ	JALA	JOMULCO
CUARTO DORMITORIO(*2)	\$ 220,000.00	COL. EL TUCAN	JALA	JALA
MURO FIRME(*2)	\$ 27,171.00	COL. EL TUCAN	JALA	JALA
TECHO FIRME(*2)	\$ 22,000.00	COL. EL TUCAN	JALA	JALA
CUARTOS DORMITORIOS(*2)	\$ 22,000.00	BARRIO SAN ANDRES	JALA	JOMULCO
PISO FIRME(*2)	\$ 31,200.00	BARRIO SAN ANDRES	JALA	JOMULCO
CUARTO PARA BAÑOS(*2)	\$ 220,000.00	BARRIO SAN ANDRES	JALA	JOMULCO
CUARTO PARA BAÑOS(*2)	\$ 110,000.00	LA CRUZ	JALA	COFRADIA DE JUANACATLAN

MURO FIRME(*2)	\$ 27,171.00	LA CRUZ	JALA	COFRADIA DE JUANACATLAN
TECHO FIRME(*2)	\$ 165,000.00	LA CRUZ	JALA	COFRADIA DE JUANACATLAN
APLADOS FIRME(*2)	\$ 65,000.00		JALA	PLAN DE BUENOS AIRES
CUARTO PARA BAÑO(*2)	\$ 110,000.00	EL CARRIZAL	JALA	COFRADIA DE JUANACATLAN
MURO FIRME(*2)	\$ 27,171.00	EL CARRIZAL	JALA	COFRADIA DE JUANACATLAN
TECHO FIRME(*2)	\$ 165,000.00	EL CARRIZAL	JALA	COFRADIA DE JUANACATLAN
CUARTO DORMITORIO(*2)	\$ 220,000.00		JALA	JOMULCO
MURO FIRME(*2)	\$ 27,171.00		JALA	JOMULCO
TECHO FIRME(*2)	\$ 220,000.00		JALA	JOMULCO

CUARTOS DORMITORIOS(*2)	\$ 220,000.00		JALA	JALA
PISO FIRME(*2)	\$ 31,200.00		JALA	JALA
MURO FIRME(*2)	\$ 27,171.00		JALA	JALA
CUARTO PARA BAÑO(*2)	\$ 220,000.00		JALA	JALA
TECHO FIRME(*2)	\$ 220,000.00		JALA	JALA
CUARTO PARA BAÑO(*2)	\$ 220,000.00	COL. RAMIREZ	JALA	LOS AGUAJES
MURO FIRME(*2)	\$ 27,171.00	COL. RAMIREZ	JALA	LOS AGUAJES
TECHO FIRME(*2)	\$ 220,000.00	COL. RAMIREZ	JALA	LOS AGUAJES
PISO FIRME(*2)	\$ 31,200.00	COL. LIBERTAD	JALA	ROSA BLANCA

CUARTO PARA BAÑO(*2)	\$ 165,000.00	COL. LIBERTAD	JALA	ROSA BLANCA
CISTERNA(*2)	\$ 200,000.00		JALA	PUEBLO NUEVO
PISO FIRME(*2)	\$ 31,200.00		JALA	PUEBLO NUEVO
CUARTO ADICIONAL(*2)	\$ 220,000.00		JALA	PUEBLO NUEVO
CUARTO ADICIONAL(*2)	\$ 220,000.00		JALA	SAN MIGUEL DE BUENAVISTA
MURO FIRME(*2)	\$ 27,171.00		JALA	SAN MIGUEL DE BUENAVISTA
CUARTO PARA BAÑO(*2)	\$ 220,000.00		JALA	SAN MIGUEL DE BUENAVISTA
CUARTO ADICIONAL(*2)	\$ 110,000.00	COL. SAN SEBASTIAN	JALA	LOS AGUAJES
MURO FIRME ADICIONAL(*2)	\$ 27,171.00	COL. SAN SEBASTIAN	JALA	LOS AGUAJES

CUARTO PARA BAÑO(*2)	\$ 110,000.00	COL. SAN SEBASTIAN	JALA	LOS AGUAJES
CUARTO PARA BAÑO(*2)	\$ 110,000.00	COL. EL NOGAL DE LOS GARCIA	JALA	ROSA BLANCA
PISO FIRME(*2)	\$ 31,200.00	COL. EL NOGAL DE LOS GARCIA	JALA	ROSA BLANCA
TECHO FIRME(*2)	\$ 31,200.00	COL. EL NOGAL DE LOS GARCIA	JALA	ROSA BLANCA
TECHO FIRME(*2)	\$ 220,000.00		JALA	FRANCISCO I. MADERO
MURO FIRME(*2)	\$ 27,171.00		JALA	FRANCISCO I. MADERO
CUARTO PARA BAÑO(*2)	\$ 220,000.00		JALA	FRANCISCO I. MADERO
ELECTRIFICACION	\$ 300,000.00	COL. LA QUINTA	JALA	JALA
ELECTRIFICACION	\$ 300,000.00	CALLE LA PAZ.	JALA	LOS AGUAJES
ELECTRIFICACION	\$ 500,000.00		JALA	EL NOVILLERO
ELECTRIFICACION	\$ 500,000.00		JALA	EL JARAL
EMPEDRADO	\$300,000.00		JALA	SAN MIGUEL DE BUENAVISTA
EMPEDRADO	\$800,000.00		JALA	EL CHARRO
EMPEDRADO	\$750,000.00		JALA	EL CARRIZAL

PUENTES	\$800,000.00	COL. EL TUCAN	JALA	JALA
EMPEDRADO	\$750,000.00		JALA	LOS AGUAJES
EMPEDRADO	\$500,000.00		JALA	COFRADIA DE JUANACATLAN
EMPEDRADO	\$500,000.00	COL. LINDAVISTA	JALA	ROSA BLANCA
MURO DE CONTENCION	\$500,000.00		JALA	SAN ANTONIO
EMPEDRADO	\$300,000.00	CALLE PROVINCIA	JALA	JALA
BARDAS PERIMETRALES	\$400,000.00	COL. EL AGUACATE	JALA	LOS AGUAJES
ALUMBRADO PUBLICO	\$500,000.00	POLIGONO ZONAS ZAP	JALA	JOMULCO
ALUMBRADO PUBLICO	\$300,000.00		JALA	COFRADIA DE JUANACATLAN
ALUMBRADO PUBLICO	\$300,000.00		JALA	FRANCISCO I. MADERO
ALUMBRADO PUBLICO	\$500,000.00		JALA	JALA
CAMINOS RURALES	\$300,000.00	SAN ANTONIO	JALA	ROSA BLANCA
INDIRECTOS	\$696,429.62		JALA	JALA
PRODIM	\$1,044,644.43		JALA	JALA

TOTAL \$ 34,821,481.00

ON 2019

ONAL DE JALA NAYARIT CTURA SOCIAL MUNICIPAL

METAS	BENEFICIARIOS SEGÚN ZONA DE MARGINACION
<p>LA PLANEACIÓN QUE REALICEN LOS GOBIERNOS LOCALES CONSIDERARÁ LA ATENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE. PARA LO ANTERIOR, LOS GOBIERNOS LOCALES PODRÁN APOYARSE EN LOS DIAGNÓSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LA SEQUÍA COORDINADO POR CONAGUA.</p>	ALTO
<p>EI PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA. LA PLANEACIÓN QUE REALICEN LOS GOBIERNOS LOCALES CONSIDERARÁ LA ATENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE. PARA LO ANTERIOR, LOS GOBIERNOS LOCALES PODRÁN APOYARSE EN LOS DIAGNÓSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LA SEQUÍA COORDINADO POR CONAGUA.</p>	BAJO
<p>EI PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA. LA PLANEACIÓN QUE REALICEN LOS GOBIERNOS LOCALES CONSIDERARÁ LA ATENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE. PARA LO ANTERIOR, LOS GOBIERNOS LOCALES PODRÁN APOYARSE EN LOS DIAGNÓSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LA SEQUÍA COORDINADO POR CONAGUA.</p>	MEDIO

<p>LA PLANEACIÓN QUE REALICEN LOS GOBIERNOS LOCALES CONSIDERARÁ LA ATENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE. PARA LO ANTERIOR, LOS GOBIERNOS LOCALES PODRÁN APOYARSE EN LOS DIAGNÓSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LA SEQUÍA COORDINADO POR CONAGUA.</p>	<p>MEDIO</p>
<p>EI PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA. LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO INCLUYEN EL DESAZOLVE.</p>	<p>ZAP</p>
	<p>MEDIO</p>
<p>EI PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA. LA PLANEACIÓN QUE REALICEN LOS GOBIERNOS LOCALES CONSIDERARÁ LA ATENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE. PARA LO ANTERIOR, LOS GOBIERNOS LOCALES PODRÁN APOYARSE EN LOS DIAGNÓSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LA SEQUÍA COORDINADO POR CONAGUA.</p>	<p>MEDIO</p>
<p>EI PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA. LA PLANEACIÓN QUE REALICEN LOS GOBIERNOS LOCALES CONSIDERARÁ LA ATENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE. PARA LO ANTERIOR, LOS GOBIERNOS LOCALES PODRÁN APOYARSE EN LOS DIAGNÓSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LA SEQUÍA COORDINADO POR CONAGUA.</p>	<p>MEDIO</p>

<p>EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA. LA PLANEACIÓN QUE REALICEN LOS GOBIERNOS LOCALES CONSIDERARÁ LA ATENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE. PARA LO ANTERIOR, LOS GOBIERNOS LOCALES PODRÁN APOYARSE EN LOS DIAGNÓSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LA SEQUÍA COORDINADO POR CONAGUA.</p>	<p>MEDIO</p>
<p>EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA. LA PLANEACIÓN QUE REALICEN LOS GOBIERNOS LOCALES CONSIDERARÁ LA ATENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE. PARA LO ANTERIOR, LOS GOBIERNOS LOCALES PODRÁN APOYARSE EN LOS DIAGNÓSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LA SEQUÍA COORDINADO POR CONAGUA.</p>	<p>ALTO</p>
<p>EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA. LA PLANEACIÓN QUE REALICEN LOS GOBIERNOS LOCALES CONSIDERARÁ LA ATENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE. PARA LO ANTERIOR, LOS GOBIERNOS LOCALES PODRÁN APOYARSE EN LOS DIAGNÓSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LA SEQUÍA COORDINADO POR CONAGUA.</p>	<p>BAJO</p>

<p>EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA. LA PLANEACIÓN QUE REALICEN LOS GOBIERNOS LOCALES CONSIDERARÁ LA ATENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE. PARA LO ANTERIOR, LOS GOBIERNOS LOCALES PODRÁN APOYARSE EN LOS DIAGNÓSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LA SEQUÍA COORDINADO POR CONAGUA.</p>	<p>ZAP</p>
<p>EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA. LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO INCLUYEN EL DESAZOLVE.</p>	<p>BAJO</p>
<p>EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA. LA PLANEACIÓN QUE REALICEN LOS GOBIERNOS LOCALES CONSIDERARÁ LA ATENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE. PARA LO ANTERIOR, LOS GOBIERNOS LOCALES PODRÁN APOYARSE EN LOS DIAGNÓSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LA SEQUÍA COORDINADO POR CONAGUA.</p>	<p>MUY BAJO</p>
<p>EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA. LA PLANEACIÓN QUE REALICEN LOS GOBIERNOS LOCALES CONSIDERARÁ LA ATENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE. PARA LO ANTERIOR, LOS GOBIERNOS LOCALES PODRÁN APOYARSE EN LOS DIAGNÓSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LA SEQUÍA COORDINADO POR CONAGUA.</p>	<p>MUY BAJO</p>

<p>EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA. LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO INCLUYEN EL DESAZOLVE.</p>	<p>MUY BAJO</p>
<p>EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA. LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO INCLUYEN EL DESAZOLVE.</p>	<p>ZAP</p>
<p>PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.</p>	<p>MEDIO</p>
<p>PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.</p>	<p>MEDIO</p>
<p>PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.</p>	<p>MEDIO</p>
<p>PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.</p>	<p>BAJO</p>
<p>PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.</p>	<p>BAJO</p>
<p>PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.</p>	<p>BAJO</p>
<p>PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.</p>	<p>BAJO</p>

PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MEDIO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MEDIO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	ALTO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	BAJO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	BAJO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	BAJO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MUY BAJO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MUY BAJO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MUY BAJO

PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MUY BAJO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MUY BAJO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MUY BAJO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MUY BAJO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MUY BAJO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MEDIO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MEDIO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MEDIO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MEDIO

PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MEDIO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	BAJO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	BAJO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	BAJO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MEDIO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MEDIO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MEDIO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	ALTO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	ALTO

PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	ALTO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	ALTO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	ALTO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	ALTO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MEDIO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MEDIO
PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN PARTICIPACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE OTORGUEN SUBSIDIOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ESTE FIN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	MEDIO
	ZAP
	BAJO
	MUY ALTO
	MEDIO
SÓLO HASTA UN 15% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS FAIS.	MEDIO
SÓLO HASTA UN 15% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS FAIS.	MEDIO
SÓLO HASTA UN 15% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS FAIS.	BAJO

SIEMPRE Y CUANDO LA INFRAESTRUCTURA PERMITA EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN Y A FUENTES DE TRABAJO. SÓLO HASTA UN 15% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS FAIS.	ZAP
SÓLO HASTA UN 15% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS FAIS.	BAJO
SÓLO HASTA UN 15% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS FAIS.	BAJO
SÓLO HASTA UN 15% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS FAIS.	MEDIO
SÓLO HASTA UN 15% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS FAIS.	MEDIO
SÓLO HASTA UN 15% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS FAIS.	MUY BAJO
	BAJO
	ZAP
	BAJO
	MEDIO
	MUY BAJO
SÓLO SI CUMPLE CON LA SIGUIENTE DEFINICIÓN: LOS CAMINOS RURALES SON AQUELLOS QUE COMUNICAN A LOCALIDADES CUYA POBLACIÓN ES SUPERIOR A 200 HABITANTES E INFERIOR A 2500 Y PERMITEN UN TRÁNSITO PROMEDIO NO MAYOR DE 100 VEHÍCULOS POR DÍA. SÓLO HASTA UN 15% DE LOS RECURSOS FAIS.	MEDIO
	NA
	NA